



Quito, a 02 de marzo del 2009

89622

Señores
SOCIOS
COMPAÑÍA HIGH TECH MANUFACTURING CIA. LTDA.
Presente.

De mis consideraciones.-

Una vez que se han emitido los estados financieros correspondientes al ejercicio 2007; informo a ustedes señores socios que el resultado del período expresado en los balances, refleja la realidad del desempeño de la empresa en el período mencionado y está sustentado con documentos de respaldo requeridos por la Ley.

En el año 2008 conseguimos obtener utilidades por us\$154.761,21; valor superior al del año inmediato anterior, gracias a los siguientes motivos:

- Inicio de operaciones de servicio técnico con Movistar
- Un mejor y mayor control de gastos, y a las mejoras en eficiencia y en productividad experimentadas en toda la compañía, especialmente por el cambio legal del mandato 08 que produjo a su vez el cambio de esquema de trabajo con los técnicos centralizados en Quito y Guayaquil y ya no en los CAC.
- Las ventas de accesorios aumentaron, a pesar de que en los CAC ya no se pueden exhibir, gracias a la apertura de locales propios y aumento de clientes al por mayor, pero los costos fueron menores en la segunda mitad del año gracias a la reorganización interna del área. Inclusive abrimos un local propio en Guayaquil, en el Centro Comercial Plaza Quil, el cual ha tenido un tráfico muy interesante.
- Porta nos apoyó con parte del costo de mantener técnicos en los CAC de bajo volumen mientras tuviéramos técnicos en los CAC, lo cual también ayudó a mejorar la rentabilidad.
- Los resultados también se vieron afectados por los cargos a los mismos tanto de cartera incobrable, como del Goodwill con Celltek. En años anteriores no se hicieron dichos cargos, por lo que este año se registraron. Sin embargo, sólo la porción correspondiente al 2008 es deducible para impuestos.

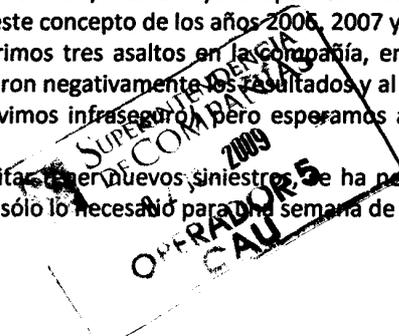
También cabe recalcar los siguientes puntos de la gestión del 2008:

- Mejoramos los índices de gestión con los dos operadores. Con Porta tenemos mejores índices que cuando teníamos técnicos en los CAC y con Movistar conseguimos la felicitación y agradecimiento de la gestión por parte de los directivos de la misma.
- Este año también ya comenzamos a tener auditoría externa, no sólo por ser un requisito legal, sino también con el fin de asegurarnos que estemos realizando la contabilidad de la compañía de manera correcta.
- El año pasado se finalizó el primer reclamo por el IVA pagado en exceso al SRI, con la ayuda de un asesor externo, y esperamos que para el mes de mayo el SRI ya acepte esta devolución, luego de lo cual procederemos a ingresar el reclamo por este concepto de los años 2006, 2007 y 2008.
- Finalmente, como ustedes conocen, sufrimos tres asaltos en la compañía, en junio, en septiembre y en enero del presente año. Los cuales afectaron negativamente los resultados y al momento sólo se ha podido cobrar el primer siniestro (en el cual tuvimos infraseguro). Pero esperamos antes de junio del presente poder cobrar el seguro de los otros dos.
- Entre otras medidas adicionales para evitar tener nuevos siniestros se ha negociado con los fabricantes para que retiren el seedstock y nos dejen sólo lo necesario para una semana de operaciones.



Pedregal N35-156 y Hernández de Girón
(593 2) 2435-303 / 2468-608 / 2258-561
Quito - Ecuador

Kennedy Norte, Manzana. 202, Villa 10
(593 4) 2290-748
Guayaquil - Ecuador





- También estamos realizando otro cambio de oficinas en Quito, el primero lo realizamos en julio del 2008, para un sector y edificio mucho más seguros.

El Banco del Pichincha finalmente autorizó el esquema legal necesario para el proyecto de construir un edificio en el lote en que se encuentra el Centro Comercial El Alcázar, que lo adquirimos en el 2006. Por lo cual esperamos terminar todos los trámites necesarios para que el fideicomiso inmobiliario pueda estar listo y comenzar las ventas antes de junio del presente año.

Respecto a los pasivos es importante indicar que nos encontramos al día tanto con proveedores, instituciones financieras y con las instituciones del Estado como el SRI y el IESS. Los valores que constan como obligaciones laborales son por el mes de aportes corriente que se paga a mes vencido y los valores de décimos, vacaciones y fondos de reserva acumulados al 31 de Diciembre, pero no vencidos.

Dados los resultados obtenidos y tomando en cuenta la situación general en el año pasado, me atrevo a decir que se cumplieron la mayoría de los objetivos y que estamos mucho mejor posicionados para el 2009.

Para el presente año 2009, los objetivos propuestos son los siguientes:

- Reiniciar la venta de accesorios en los locales de Porta
- Iniciar la venta de accesorios en los locales de Movistar
- Concretar el contrato de prestación de servicio técnico por tres años con Movistar
- Lanzar el esquema de puntos de reparación express con Movistar en los locales propios con el fin de apoyar también la venta de accesorios
- Incrementar la cantidad oferta de productos en los locales propios en Quito y Guayaquil
- Consolidar la venta de accesorios y servicios a clientes empresariales fuera de Concel (Fybeca, Cybercell, etc.)
- Finiquitar el proceso de implementación de Seguridad Industrial.
- Concretar el proceso de certificación ISO 9001.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


Px **Danilo Barreiro V.**
GERENTE GENERAL DE HTM



Pedregal N35-156 y Hernández de Girón
(593 2) 2435-303 / 2468-608 / 2258-561
Quito - Ecuador

Kennedy Norte, Manzana. 202, Villa 10
(593 4) 2290-748
Guayaquil - Ecuador